

Ayer

La otra se nos plantea de modo más tajante, ya que quien la expone nos espeta el siguiente saludo:

Pero es que en Burgos existe el deliberado propósito de hacer que peatonistas, ciclistas, motoristas o automovilistas se rompan cuando menos las narices?

La cuestión, no cabe duda, queda formulada de modo bien definitivo y se trata de lo siguiente, según se nos aclara después: Al final de la calle de Eduardo Martínez del Campo —confluencia con la de Barranetes— con motivo de las obras del colector se había colocado un rótulo de madera, plantado en mitad de la carretera y en el que se indicaba la desviación de tráfico por causa de los citados trabajos. La cartela desapareció, pero ha quedado un resto del poste, sobresaliendo unos siete centímetros sobre la rasante del pavimento. Es decir, lo suficiente para que por la noche pase desapercibido ante cualquier conductor de vehículos que por allí se le ocurra circular, pero también para determinar cualquier otro sensible accidente.

En fin, que nuestro comunicante termina como empieza:

¿Es que hay inanimada declaración contra viandantes, ciclistas, motoristas o automovilistas?—B. 1.

T ENEMOS sobre la mesa dos cosas que nos van a servir para perfeccionar el comentario correspondiente al día de hoy, eludiendo con ello el tema que podríamos encontrar en otros motivos más ampulosos o el que muy bien pudiera brindarnos el brusco viraje del tiempo, que ha tomado tono gris oscuro después de haber lucido durante los días que hemos dejado atrás un dosel de azul purísimo.

El caso es que nos encontramos con dos protestas bien razonadas. Una nos denuncia el estorbo que se está formando al pie de la vía férrea del Norte, en el populoso barrio de las Casillas, frente a la calle de "Los Colóns". Tal es la referencia facilitada por nuestro comunicante y juzgamos que con tales datos no puede existir duda acerca de la situación de ese estorbo. Según nos informa nuestro hombre, en aquel lugar se está rellenando una zona inmediata con escombros; pero el caso es que al lado de los escombros se depositan basuras y otras inmundicias con el consiguiente peligro sanitario para la población inmediata que allí habita.

Esta es una de las razonadas protestas hoy recibidas, con el ruego de ser incluida en esta sección, y formulada por un excelente amigo que confía en que el hecho denunciado será co-

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación de Abastecimientos

DISTRIBUCIÓN DE AZÚCAR A PEQUEÑAS INDUSTRIAS. — A partir de hoy, se procederá a la distribución de un cupo de azúcar a todas las industriales cafeteras que se encuentren o no acogidos a los beneficios de reserva, que estén encuadrados en el Sindicato provincial de la Alimentación, y tengan reconocido el derecho a la percepción de cupos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. — Audiencia Territorial. Sala de lo Civil. — Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia número uno, de los de Bilbao, seguido por la S. A. Maderas Españolas con la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, sobre interdicto de recobrar la posesión.

— Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Aranda de Duero, seguido por don Blas Cuevas Cuarezma con don Teodoro Moreno Pérez, sobre dación en precario.

Audiencia provincial. — Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarayo, seguido contra Gerardo Fernández Cortés, sobre estafa.

— Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra José García Calvo y otros, sobre falsedad.

— Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra Juan Cerdán García y otro, sobre estafa.

Delegación de Trabajo

COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO. — Habiéndose omitido en la nota publicada por este Organismo y relativa a la obligación por parte de las empresas que tengan constituido Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo, de remitir a la Inspección de Trabajo de esta capital la preceptiva Memoria de la labor realizada durante el pasado año 1951, se hace saber, que éste finalizará el día 31 del actual mes, imponiéndose las sanciones a las empresas que no lo efectúen en el plazo señalado, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 10 de Noviembre de 1942.

Administración de Correos

AVISO IMPORTANTE. — Dictada por la Dirección General de Correos, orden aclaratoria sobre la clasificación de envíos por correo con el carácter de "Impresos", se previene a los usuarios en general, que no pueden circular como "Impresos" los artículos de librería propiamente dichos, es decir, aquellos en que la parte impresa constituye la esencia del objeto y para que no ofrezca ninguna duda se señala, que no pueden circular con la tarifa de "Impresos" las fajas de papel secante; impresión de libros-resúmenes, gacetas, etc., así como libros o cuadernos de papel rayado aunque lleven impreso alguno de los modelos que se indican; y finalmente el papel de cartas con membrete en número inferior a 50 pliegos, ni los envíos menores de 50 tarjetas de visita, cuando los remitien los establecimientos tipográficos o librerías.

Información militar

MANDOS. — Se designa para el mando del Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11, el coronel de dicha Arma, don Cristóbal Espinosa González.

DESTINOS. — Infantería. — Al Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI, capitán don José Vázquez Valderrama y teniente don Ricardo Fernández Rojo y don Antonio Cumbreño Montes.

Artillería. — A la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI, teniente coronel don Antonio de Santiago García-Marín; al Regimiento número 63, comandante don Eusebio Díez Arévalo y teniente auxiliar don José Lozano Cid; al Regimiento número 47, comandante don Mariano Tolledo Jiménez Castellanos; a la Jefatura de Instrucción Pre-militar Superior de

ACTUALIDAD

BURGALESA

El sábado se celebrará en Burgos una reunión de Cámaras de la Propiedad del Norte de España

La Secretaría de la Cámara visita la provincia para dar normas a los propietarios, con motivo de las nuevas declaraciones

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ha celebrado una importante reunión, bajo la presidencia de don Luis Aguirre Oscaer, con asistencia de los vocales señores Saldaña, Grifol y Martínez Nales, asistiendo de secretario el de la Corporación señor María Llobena.

Entre otros varios, se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar favorablemente el propósito de deribo de un inmueble para nueva edificación, por suponer un incremento de vivienda en esta ciudad.

Se dio cuenta de la celebración en el Ayuntamiento de la Asamblea de propietarios afectados por contribuciones especiales, en la que el secretario de la Junta Administrativa de los mismos, que es el secretario de

la Cámara, expuso a los propietarios que concurrirían en su totalidad, que el Ayuntamiento podía recargar con arreglo a las disposiciones vigentes por contribuciones especiales de alcantarillado, pavimentación, aceras y alumbrado la cifra de 3.138.961,08 pesetas y sin embargo, considerando la difícil situación que atraviesa la propiedad urbana solamente repercutiría 1.240.414,59 pesetas y que daría facilidades para su pago. A este respecto la Secretaría de la Cámara ha notificado a cada propietario, individualmente los módulos de aplicación y cobros resultantes a cada uno de los propietarios afectados, presidiendo los así este servicio.

Quedó enterada la Junta de las disposiciones legales dictadas sobre tanteos, retráctos e impenaciones en los casos de ventas por pisos, investigadas de la riqueza urbana sustraida a la contribución territorial y de la importante Orden del Ministerio de Hacienda que obliga a todos los propietarios de localidades inferiores a 20.000 habitantes a declarar el valor en venta de las fincas urbanas ocupadas por sus dueños o sustraidas total o parcialmente a la contribución; disposición de trascendencia importante, por lo que la Junta de Gobierno, a propuesta de la Secretaría acuerda que por esta se visiten todos los partidos judiciales de la provincia para asesorar y orientar a todos los propietarios en el cumplimiento de esta obligación, como ya se ha comenzado a realizar y que se otorgue la publicidad y divulgación de esta orden a fin de evitar sanciones a los propietarios, cursándose normas orientadoras a todos los ayuntamientos y cumpliendo así un fin primordial en aras de la protección de todos los propietarios afectados por esta nueva norma de singular importancia.

Se aprueba por la Junta el estado de cuentas, liquidación y balance de la Cámara del año de 1951, acordándose exponerlo al público por 15 días.

Se informa de que el próximo 10 de Abril se celebrará en Valencia un importante Congreso de la Propiedad Internacional al que concurrirán representantes de diversos países.

Finalmente se informa a la Junta de que el presidente de Cámaras de la Zona Norte de España ha convocado una reunión que se celebrará en nuestra Cámara de Burgos el próximo día 25 del actual, estudiando la Junta los asuntos a debatir en la misma y organizando los actos procedentes para recibir dignamente a los distinguidos visitantes que se congregaran en esta Cámara el próximo sábado.

NOTICIAS

EN VILLADIEGO

El próximo día 15, feria de Santa Lucrecia, pasará consulta el Odontólogo don José María Rodríguez Orive.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — El obrero Primitivo González Heras, de 25 años, natural de Quintanaparra y domiciliado en el pueblo de San Medel, sufrió ayer noche un accidente, cuando se hallaba trabajando para Jesús Ortega, resultando con una contusión con derrame y fractura supratroclear del pie izquierdo, que fue calificada de pronostico menos grave en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Después de curado, pasó a la Clínica de Nuestra Señora del Carmen.

BOLETIN METEOROLÓGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:

Barómetro. — A las siete de la mañana, 685'9; a las dos de la tarde, 684'0; a las siete de la tarde, 681'8.

Termómetro. — Temperatura máxima, 14'6 grados a las 15'30 horas y mínima, 5 grados a las 6'45 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, S—1'8 Kms; a las dos de la tarde, S—3'6 Kms; a las siete de la tarde, SW—3'6 Kms. Recorrido, 200 Kms.

Lluvia, 1'2.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes:

Martínez Mata, Plaza de José Antonio, 12 y Párras Contreras, San Pedro y San Felices, 11.

GRATITUD. — Los familiares de don Isaias Martínez y Martínez (que en

ASOMBROSO!

LA LONJA CONSERVERA

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

Venta de Pisos a 4.000 Duros

En plena calle San Juan y en precio de verdadera oportunidad, vendemos pisos de 4 habitaciones y servicios a VEINTE MIL PESETAS; local destinado a pescadería, con gran rentabilidad y porvenir, en 30.000 pesetas; pisito (llave en mano) en 18.000 ptas. y buhardillas a 5.000 ptas. Todo en precios de verdadera ganga.

BREABUR (López-Brea) Héroes Alcázar, 1

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

ASOMBROSO!

Aborre dinero comprando los artículos alimenticios en LA LONJA CONSERVERA

Compare artículos y precios. Almacén de colonias. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda, Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

Burgos

Hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al Sábado 11 de Marzo de 1952

En la sesión celebrada ayer, el Ayuntamiento acordó declarar vacante la plaza de archivista municipal, por fallecimiento de don Anselmo Salva, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

LA temperatura máxima de hoy fue de 4,2 a la sombra y la mínima de 0,4.

